

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ITALDESIGN
CIA. LTDA.**

En Quito, a los 21 días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Naciones Unidas 141 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los socios de la Compañía ITALDESIGN CIA. LTDA.: el señor Walter D'Alia, con 490 participaciones, el señor David D'Alia Rojas, con 5 participaciones, y, la señora Ana Lucia Antonia Serena Chávez Yépez, con 5 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas; cada una de ellas tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; y, todas ellas se encuentran completamente pagadas. Cada acción pagada confiere un voto a sus respectivos titulares.

Conforme al estatuto social, preside la junta la señora Ana Lucia Rojas Chávez, en su calidad de Presidente y, actúa como secretario de la misma el señor Walter D'Alia, en su calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que el Secretario verifique el quórum de instalación de la Junta. El Señor Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital pagado. Indica además que las calidades de socios de los asistentes, han sido verificadas en el correspondiente Libro de Socios de la Compañía.

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la presidenta propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Todos los socios de la compañía, por unanimidad, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de socios; y, con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los asuntos propuestos como orden del día.

El presidente de la junta dispone que se pase a conocer y resolver acerca de los diferentes puntos que constituyen el orden del día aprobado unánimemente.

Hace uso de la palabra el Gerente General de la compañía, Walter D'Alia, quien manifiesta que tanto el estado de situación financiera, estado de resultados integrales como el informe de Gerente General de la compañía, todos ellos relativos al ejercicio económico del año dos mil quince, han estado a disposición de los socios de la compañía, en las oficinas de la misma, con la antelación prevista por la ley.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015: El presidente de la junta dispone que por secretaría se de lectura al texto íntegro del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año dos mil quince.

El secretario procede con la lectura del informe antes referido.

S'AW

Toma la palabra el Gerente General, señor Walter D'Alia, quien realiza una explicación detallada del contenido de su informe. Manifiesta que la compañía logró un crecimiento importante durante el 2015 en cuanto a ventas, dado la importancia de los contratos obtenidos.

Menciona que durante el período en análisis, la compañía alcanzó ingresos por US \$1,305,857.37, lo cual muestra un esfuerzo de todo el equipo humano que forma la compañía. Las proyecciones para el año 2016 son aún de crecimiento en ventas, pero redireccionando esfuerzos de crecimiento y optimizando gastos.

Se menciona que el ejercicio económico en análisis generó una utilidad antes de impuestos y participación laboral que asciende a la suma de US \$ 44,438.84; lo cual refleja lo anteriormente detallado.

El socio David D'Alia Rojas, propone que el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año dos mil quince sea aprobado en todas sus partes.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes. El presidente de la junta la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince. Se deja constancia expresa que, conforme a la ley, el socio administrador, señor Walter D'Alia, no intervino en la aprobación antes mencionada.

2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015: El presidente de la junta dispone que por secretaría se entreguen a los socios, sendas copias tanto del Estado de Situación Financiera como del Estado de Resultados Integrales relativos al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

El secretario procede con la entrega de los documentos antes referidos.

Toma la palabra el Gerente General, señor Walter D'Alia, quien procede a explicar tanto el estado de situación financiera como el estado de resultados integrales de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.

El socio David D'Alia Rojas, propone que tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultados Integrales de la compañía, presentados por el Gerente General y que corresponden al ejercicio económico del año dos mil quince, sean aprobados en todas sus partes; y, eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los presentes, por lo que, el presidente de la junta la somete a consideración y resolución de la junta general de socios.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general ordinaria y universal de socios, resuelve aprobar en todas sus partes tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultados Integral de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince. Se deja constancia expresa que, conforme a la ley, el socio administrador, señor Walter D'Alia, no intervino en la aprobación antes mencionada.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015: Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Walter D'Alia, quien manifiesta que el ejercicio económico del año dos mil quince generó una utilidad bruta de US \$ 44,438.84. Señala que respecto de dicho monto deben efectuarse las deducciones y provisión determinadas en las normas legales

o d w

pertinentes, esto es, el 15% correspondiente a la participación de los trabajadores; y, el 22% para el pago del impuesto a la renta; con lo cual, la utilidad a disposición de los socios es de US \$ 35,603.81.

Siendo así, propone que la junta general de socios apruebe el destino de las utilidades referida anteriormente; y, además, el señor Walter D'Alia propone que del resultado económico dos mil quince se distribuya US\$15,000.00 dólares a los socios y el monto remanente del resultado del ejercicio dos mil quince se destine a la cuenta Utilidades No Distribuidas de la compañía.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los asistentes. El presidente de la junta la somete a consideración y decisión de la junta general de socios.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general ordinaria y universal de socios, por unanimidad, resuelve dar a la utilidad del ejercicio económico del año dos mil quince, el destino propuesto por el Gerente General de la compañía; y, aprueba que se distribuya a los socios la cantidad de US\$15,000.00 dólares y que el remanente de la utilidad del periodo dos mil quince, esto es, la suma de US\$20,603.81, se destine a la cuenta Utilidades No Distribuidas de la compañía.

No existen más asuntos que tratar. El presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

El secretario de la presente junta procede con la lectura del acta. Los socios de la compañía, en forma unánime, aprueban en todas sus partes el acta de la presente junta general ordinaria y universal de socios y proceden a suscribirla de conformidad con el mandato legal pertinente.

Siendo las catorce horas y veinte cinco minutos se levanta la sesión.



Walter D'Alia

**SECRETARIO DE LA JUNTA DE
SOCIOS**



Ana Lueia Rojas Chávez

**PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE SOCIOS**

LISTA DE ASISTENTES

A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ITALDESIGN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2015.

SOCIO	FORMA DE ASISTENCIA	NUMERO DE PARTICIPACIONES	FIRMA
Chávez Yépez Ana Lucia Antonia Serena	Personal	5	
D'Alia Rojas David	Personal	5	
D'Alia Walter	Personal	490	

NOTAS:

- a) La junta general universal de socios se instaló válidamente con la presencia del cien por ciento del capital pagado

Quito, 21 de abril del 2016

Walter D'Alia

SECRETARIO DE LA JUNTA DE SOCIOS

Ana Lucia Rojas Chávez

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SOCIOS